



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS
MEDIOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 14:00 horas del día jueves 21 de octubre de 2021, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Documental Formato Largo - 2021, nosotros: Joanna Vanessa Reposi Garibaldi, José Huamán Turpo, Lisandra Rivera Ramírez, César Cristóbal Guerra Linares y Sandro Guillermo Bossio Suárez; designados por Resolución Directoral N° 000404-2021-DGIA/MC modificada por Resolución Directoral N° 000448-2021-DGIA/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000812-2021-DAFO/MC, señalamos lo siguiente:

Persona Jurídica: ARMADILLO PRODUCCIONES S.A.C.

Nombre del Proyecto: DESPUÉS DEL FIN DE LOS TIEMPOS (Por mayoría)

Región: LIMA

El proyecto sugiere una interesante mezcla entre una mirada crítica y una conciliadora en el momento de evaluar los hechos ineludibles histórico-políticos vividos en el seno de la familia del director y cómo éstos se entrelazan con los afectos. La búsqueda fresca y honesta de los personajes -padre e hijo- denota un acercamiento legítimo y a su vez reflexivo, así como el intento de redefinir las nuevas masculinidades, materia que además apunta a una premisa universal contemporánea.

Persona Jurídica: BUENALETRA PRODUCCIONES S.A.C.

Nombre del Proyecto: EL HUARO (Por mayoría)

Región: LIMA

El proyecto propone un interesante relato coral sobre temas profundamente relevantes en un territorio olvidado. Se visualizan personajes con fuertes conflictos dramáticos, con una interesante propuesta cinematográfica. El Huaro se instala como una metáfora que separa dos mundos que se resisten a dialogar en un tiempo contemporáneo.

Persona Jurídica: CONTRAVIENTO PRODUCCIONES S.A.C.

Nombre del Proyecto: Y DESPUÉS LA LLUVIA (Por mayoría)

Región: LIMA

El proyecto propone una perspectiva particular acerca de la relación entre lo climático (la fuerza de la naturaleza), los habitantes y el transcurrir del tiempo. Asimismo, se plantea de manera interesante el enfoque relacionado entre lo íntimo (intrafamiliar) por parte del director y lo externo (el entorno en el que viven los personajes).

Persona Jurídica: EMPRESA ANTOKIA'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre del Proyecto: LOS QUE NO REGRESAN (Por mayoría)

Región: JUNÍN

El proyecto documental propone revelar las fracturas familiares y territoriales en las poblaciones andinas, en específico en el valle del Canipaco, que se generan debido a la migraciones generalmente de los jóvenes empujados por el llamado sueño



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTES

DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS
MEDIOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

americano, quedando en la soledad los progenitores, quienes experimentan vivencias muchas veces de abandono contraria a la racionalidad y cosmovisión andina.

Persona Jurídica: N35 E.I.R.L.

Nombre del Proyecto: LA LUZ DE MASAO NAKAGAWA (Por mayoría)

Región: LAMBAYEQUE

El proyecto propone una sutil mirada a los recuerdos familiares de tres generaciones, a través del múltiple formato de imágenes fijas y en movimiento, y la devolución de estos archivos. Es destacable el eficaz tratamiento de las bases cinematográficas, que pretende denotar un acercamiento justificado y sustancial a la filosofía humana de los habitantes de la localidad.

Persona Jurídica: NOR CINEMA E.I.R.L.

Nombre del Proyecto: LAUREANO (Por mayoría)

Región: LAMBAYEQUE

El proyecto aborda un tema muy poco tratado en la cinematografía peruana, como es el problema de la salud mental de un personaje particular. Es interesante la sensibilidad y el punto de vista desde un cine contemplativo que propone la directora a partir de la reflexión de su entorno y las relaciones familiares.

Persona Jurídica: SANS SOLEIL

Nombre del Proyecto: VINO LA NOCHE Y ME QUISO LLEVAR (Por mayoría)

Región: LIMA

El proyecto tiene la singularidad de contar con un acercamiento, único y particular, a un mundo que es de difícil acceso: el militar. Asimismo, la masculinidad se plantea desde un enfoque que busca descubrir una mirada distinta y original de esos ámbitos poco visibilizados.

Persona Jurídica: SERENDIPIA PRODUCCIONES S.A.C.

Nombre del Proyecto: LÍTICA (Por mayoría)

Región: LIMA

El proyecto manifiesta una poética interesante y rescata una potente mirada sobre los mundos invisibilizados de figuras artísticas femeninas, como es el caso de Silvia Westphalen y su madre Judith. Resultan cautivantes las distintas capas que plantea la propuesta en cuanto al arte, la vida y las relaciones familiares.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes personas jurídicas:



PERÚ

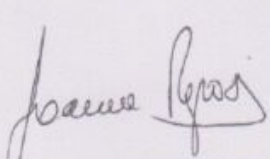
Ministerio de Cultura

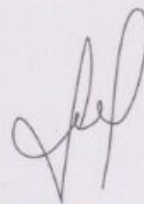
DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS
MEDIOS


"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

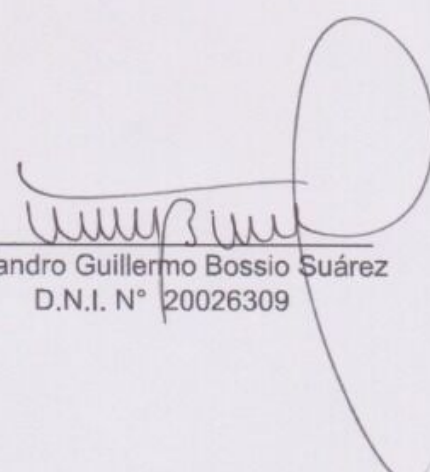
PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR(A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
ARMADILLO PRODUCCIONES S.A.C.	LIMA	DESPUÉS DEL FIN DE LOS TIEMPOS	BENAVIDES ALLAIN, BRUNO FERNANDO	S/288 000,00
BUENALETRA PRODUCCIONES S.A.C.	LIMA	EL HUARO	WIESSE RISSO, LUCIA PATRICIA	S/288 000,00
CONTRAVIENTO PRODUCCIONES S.A.C.	LIMA	Y DESPUÉS LA LLUVIA	RUESTA CHUNGA, JORGE SANTIAGO	S/110 125,00
EMPRESA ANTOKIA'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JUNÍN	LOS QUE NO REGRESAN	MEDINA PADILLA, WILFREDO RUFO	S/248 490,00
N35 E.I.R.L.	LAMBAYEQUE	LA LUZ DE MASAO NAKAGAWA	NAKAZAKI YESQUEN, HIDEKI ROBERTO	S/288 000,00
NOR CINEMA E.I.R.L.	LAMBAYEQUE	LAUREANO	CCPATINTA CHINO, CLAUDIA MATILDE	S/288 000,00
SANS SOLEIL	LIMA	VINO LA NOCHE Y ME QUISO LLEVAR	TIZON PRADO, CESAR PAOLO	S/288 000,00
SERENDIPIA PRODUCCIONES S.A.C.	LIMA	LÍTICA	ORTEGA PEREZ VILLARREAL, ROMINA ALEJANDRA	S/288 000,00

Siendo las 15:30 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.


Joanna Vanessa Reposi Garibaldi
Pasaporte P04811669


José Huamán Turpo
D.N.I. N°23867637


César Cristóbal Guerra Linares
D.N.I. N°10278648


Sandro Guillermo Bossio Suárez
D.N.I. N° 20026309



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTES

DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS
MEDIOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lisandra I. Rivera Ramírez
Pasaporte 643001872
(Presidenta del jurado)